



SE INAUGURAN DOS NUEVAS SEDES DE LA RED DE ESCUELAS DE FORMACIÓN MUSICAL

La Red de Escuelas de Formación Musical de Pasto informa a la ciudadanía que a partir de la fecha se tendrán dos nuevas sedes, ubicadas en la IEM Cabrera y en la IEM Cristo Rey de San Fernando las cuales se enfocarán en coros y guitarras.

Este es un proceso gratuito y los niños y niñas interesados deben cumplir los siguientes requisitos: ser mayor de siete años, saber leer y escribir, estar matriculados en una institución pública municipal y formalizar la inscripción con el padre de familia o acudiente en cada establecimiento.

ALCALDÍA COMPROMETIDA CON EL MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO



En cumplimiento a la línea estratégica 'Medio Ambiente, el Problema Ambiental y la Gestión Integral del Riesgo' contemplada en el plan de desarrollo 'Pasto, Transformación Productiva' 2012-2015, el alcalde Harold Guerrero López con el acompañamiento del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD implementan en el corregimiento el Encano el proyecto "Territorios sostenibles y adaptados".

La iniciativa tiene por objetivo:

Reducir la vulnerabilidad de las comunidades y proteger los ecosistemas a través de un trabajo de adaptación, restauración ecológica y mitigación del riesgo aplicado en las 19 veredas con las que cuenta el corregimiento.

En el proceso se destaca la participación de los habitantes, quienes se han comprometido con la restauración cediendo sus hectáreas, recibiendo a cambio elementos de sostenibilidad como: cuyeras, composteras, huertas familiares, entre otras.

El proyecto tiene aliados estratégicos como la Asociación GAICA, la Asociación para el Desarrollo Campesino, ADC y el Instituto Humboldt, quien apoya las intervenciones de restauración ecológica participativa.

CAMPAÑA DONACIÓN DE LIBROS Y REVISTAS



En el marco de la conmemoración del día de la mujer, la Asesora de Despacho, María Cristina Benitez Ayala, solicita la colaboración del personal de la Administración Municipal para apoyar la jornada de recolección de libros y revistas usados que estén en buen estado.

Los libros y revistas los pueden depositar en la caja que está ubicada en el **Despacho del Alcalde hasta las 6:00 de la tarde del miércoles 11 de marzo.** El material recolectado será donado a la Biblioteca de la Cárcel de Mujeres.

RESPONSABILIDAD SOBRE EL PARQUE AUTOMOTOR

La Subsecretaría de Apoyo Logístico recuerda al personal que tiene bajo su responsabilidad, los vehículos y motos de propiedad de la Alcaldía de Pasto, que es su obligación el cuidado de estos bienes a su cargo y que los mismos deberán dejarse en el CAM ANGANROY y CAM CENTRO, según se trate el caso, todos los fines de semana; desde el día viernes a las 6:00 de la tarde y recogerse nuevamente para su uso laboral el día lunes a las 8:00 de la mañana.

Para el efecto deberán informar la entrada y salida de los mismos, al personal de vigilancia, con el fin de que este hecho quede registrado en la minuta.

Para el caso del retiro de estos vehículos durante el fin de semana, debe reportarse a esta Subsecretaría, la hora de salida, el nombre y la identificación de la persona que está autorizada para este retiro, con el fin de darla a conocer al personal de vigilancia.

Revisar circular original en www.intranetpasto.gov.co

¿ES USTED UN SERVIDOR PÚBLICO?



“Un servidor público es una persona que sirve, es quien está en disposición de servicio, es quien entiende que los ciudadanos son sus jefes, que son sus impuestos con que se les paga su salario”. **Liliana Caballero, directora de la Función Pública.**

Reconocimiento
por **Años
de labores**



ALCALDÍA DE PASTO

La Administración Municipal hace un reconocimiento especial al esfuerzo, trabajo y compromiso de los servidores públicos, para con el Cambio Cultural y la Transformación de Pasto.

12 AÑOS: (01 de marzo) **José Jojoa Rivas**, Secretaría de Gobierno.

12 AÑOS: (01 de marzo) **Oswaldo León Silva**, Secretaría de Gobierno.

25 AÑOS: (01 de marzo) **Carlos Raúl Díaz Hidalgo**, Secretaría de Infraestructura y valorización.

25 AÑOS: (01 de marzo) **Henry Esparza Sinsajoa**, Dirección de Plazas de Mercado.

17 AÑOS: (02 de marzo) **Milton Efrén Cabrera Castro**, Secretaría de Salud.

18 AÑOS: (03 de marzo) **Jaime Enrique Enríquez Martínez**, Secretaría de Gobierno.

21 AÑOS: (03 de marzo) **Nancy del Socorro Guerrero**, Secretaría de Desarrollo Comunitario.

3 AÑOS: (04 de marzo) **Oscar Bastidas Zamora**, Secretaría de Tránsito y Transporte.

12 AÑOS: (04 de marzo) **Luis Carlos Narváez Salas**, Secretaría de Tránsito y Transporte.

23 AÑOS: (06 de marzo) **Elvia Gloria Quiñonez Erazo**, Secretaría de Planeación.

10 AÑOS: (08 de marzo) **Sandra Milena Mora Ruiz**, Jefe de Archivo y Gestión Documental.

JORNADA DE AFILIACIÓN BODYTECH



La Alcaldía de Pasto a través del Plan de Bienestar Social y en virtud de lo dispuesto en la ley 1562 del 2012 por la cual los contratistas se incluyen dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ha realizado un convenio con el Club Médico Deportivo BODYTECH; empresa líder en Colombia en servicios médicos deportivos de alto nivel donde se ofrece servicios en medicina del deporte, fisioterapia y nutrición.

En virtud de lo anterior, se informa que se cumplirá una jornada de afiliación para los funcionarios que deseen hacer parte del Club Médico Deportivo BODYTECH en el siguiente horario:

CAM ANGANOY

DIA: Jueves 5 de Marzo de 2015
HORA: 8:00 am a 12:00 m

CAI CAJA AGRARIA

DIA: Viernes 6 de Marzo de 2015
HORA: 8:00 am a 12:00 m

Los interesados, favor ingresar a www.intranetpasto.gov.co y conocer los requisitos para la inscripción.

